DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,189.] BUENOS-AIRES, SABADO 30 DE MAYO DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En el número 3597 de la Gaceta Mercantil, hemos leido un artículo firmado por los *Doce Amigos del General Rosas*, relativo á la cuestion del reconocimiento de nuestra Independencia por el Gobierno Español.

No harémos el analisis de esta cuestion, que es ardua en sí, complicada y de un interes vital para la República de las Provincias confederadas del Rio de la Plata, para todas las del continente americano y tambien para la España; porque, ya se han ventilado de un modo luminoso los dos puntos radicales de ella, á saber: "Si convendrá ó no á las nuevas Repúblicas apresurar el reconocimiento de su Independencia, enviando Embajadores á la Corte de Madrid: si efectivamente reportarán éstas grandes ventajas, con que la España reconosca su Independencia de hecho y de derecho."—En estos dos puntos, estamos por la afirmativa. Sin embargo, nos permitiremos deducir de ellos algunas observaciones, que á nuestro juicio corroborarán los asertos vertidos en el citado artículo de los "Doce amigos del General Rosas," y darán mas estension á los argumentos sólidos y razones incontrovertibles esplanadas por el autor *del Voto de América.*

Antes de ahora ha sido mirado como un problema, saber si les convendrá ó no á los Gobiernos de la América del Sud, mandar Embajadores á Madrid, con el fin de tratar sobre el reconocimiento de su emancipacion política, y si reportarán incalculables ventajas en el caso que la España hiciese efectivo éste; hoi pues, no pueden ser considerados como problemáticos ninguno de estos dos puntos; desde que todo manifiesta las buenas disposiciones de que está animado el Gobierno Español para entrar en negociaciones con los de las Repúblicas americanas con el objeto de terminar un asunto q' afecta tan de cerca los intereses vitales de ámbas naciones, y desde que á este respecto se observa ya una intima y general conviccion, que es racional y politico que nuestro Gobierno tome en consideracion el preindicado asunto; asunto, que por su naturaleza exige contraerse á él, y no perder las propicias circunstancias que cada dia se nos presentan para concluir con una cuestion que nos ha costado todo género de sacrificios para obtener los ópimos frutos de nuestra Libertad, y para revindicar los primordiales goces y derechos de los hijos del Mundo de Colon.

Nos asiste la confianza, que S. E. el *Ilustre Restaurador de las Leyes*, pondrá en práctica los sentimientos del mas puro patriotismo; sentimientos que le son característicos y con ellos ha marcado siempre los actos de su vida pública, para ocuparse del arreglo concerniente al mencionado asunto; porque de su buen éxito resultará el progreso de nuestro comercio, el que nuestras relaciones exteriores tomen un carácter mas respetable, y el que, nuestro régimen interior reciba benéficas mejoras. En este preciso punto de vista es que consideramos la grave cuestion del reconocimiento de nuestra cara Independencia; porque mirarla bajo otro aspecto y presentarla con coloridos engañosos, es chocante al buen sentido y á la sana razon; y es querer meterse en un laberinto de dificultades que traen aparejada una apatía que debilitará los resortes que deben moverse para el logro de tan grande objeto.

Algunos son de opinion (aunque estos son mui pocos), no ser oportuno mandar Embajadores á la Córte de Madrid; esta idea en nuestro concepto no solo la reputamos errónea, sino tambien mezquina y perniciosa; desde que ella la hemos visto apoyada en sofismas, y en sofismas que la evidencia de los hechos deja anonadadas. Sabido es, que en aquella Córte se hallan en la actualidad Agentes de algunos Gobiernos de Sud-América, con el plausible fin de tratar sobre la Independencia sus respectivos Estados. Y, en vista de esto, ¿habrá todavia quien quiera persuadirnos que con mandar nosotros un Enviado con plenos poderes y á tratar del mismo asunto, nòs habriamos degradado é inferido mengua en nuestro orgullo y honor nacional? O se crée tambien, que esos Gobiernos que han enviado sus Agentes no conocen del mismo modo que nosotros sus derechos, y lo que es perjudicial al bienestar de sus pueblos?....Sí señor, los que presiden los destinos de esos pueblos son tan celosos como lo es nuestro Gobierno en sostener ilesos nuestros derechos y el sistema Representativo Republicano que hemos jurado.

Tiempo es ya de no alucinarse con teorías ideales, de abandonar una política mezquina y principios anti-sociales; porque con elementos tan destructores de la moral, no se hará mas que prolongar el entredicho en que nos hallamos con la Metrópoli, y aumentar la ansiedad que se siente en los habitantes de aquella y esta nacion, por ver el dia en que abrazándose fraternalmente Españoles y Americanos olviden los negros enconos que ha podido formar una guerra que ha sido tan desastrosa para aquellos como gloriosa para estos, y que tan solo por las injustas pretenciones del difunto Monarca Español ha sido mantenida por veinte y cinco años; con desdoro de su nacion, con manifiesto perjuicio de los intereses generales de ella, y con oprobio de la humanidad.

Por otra parte, los americanos somos por natural francos, generosos y nobles, y hoi mas que nunca conviene hagamos prácticas, cualidades que nos hacen tan recomendables, dando al mundo culto una prueba clásica de ellas, y de nuestra deferencia hácia el Gobierno Español, y á las pretensiones de éste, en tanto que ellas saan conformes á los principios inmutables de la equidad y de la justicia, y su tendencia sea á darnos conocidas y permanentes ventajas. Mas sobre todo deseamos que nuestro Gobierno, como Encargado de las Relaciones Esteriores de la República, tome como hemos dicho, en consideracion un asunto de tanta magnitud, y que, los hombres eminentes y patriotas de este pais que hoi figuran en la escena política, contribuyan por su parte á ilustrar los sábios consejos de nuestro paternal Gobierno, manifestando franca y candorosamente su opinion respecto á tan arduo como delicado negocio.

El Idolo del Pueblo Porteño que actualmente dirige sus destinos, tiene un tacto fino en los negocios públicos, y un acierto singular en sus combinaciones políticas, pero lo que es mas, un hado feliz está á su lado brindándole con una gloria inmarcesible, y esta es; el reconocimiento que está dispuesta la España á hacer de nuestra Independencia política. Si el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, sabe, como es de esperarse, aprovechar las alagüeñas circunstancias que hoi se presentan, y pone en ejercicio los medios conducentes á la consumacion de tan colosal obra, no hai duda que, el periodo de su administracion formará época en los fastos de nuestra revolucion, y él será de gratos recuerdos para los habitantes de ambos hemisferios.

Dígnese Sr. Editor, insertar en las columnas de su distinguido Diario, las precedentes observaciones que se le dirigen

Unos Amigos del País y de la gloria del invicto General Rosas.

EL DIARIO.

Estracto de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

El capitan general de Cataluña, con fecha 22 de Febrero, traslada el parte siguiente del brigadier Barrionuevo, su fecha en Guardo el 19 á las dece de la noche.

"Consiguiente á lo que tuve el honor de decir á V. E. en el dia de ayer desde Bascones de la Ojeda, y ya con la seguridad de que la faccion de Arroyo, Villalovos y el titulado Pasiego, reunidas en número de 500 hombres de ambas armas, se habian dirigido á Saldaña, emprendí mi marcha para ver si podia darles alcance con la columna de mi mando, compuesta de 190 hombres del regimiento de infantería voluntarios de Aragon y 90 caballos del de Cataluña, 6°. ligeros. Al llegar á la inmediacion del pueblo de Buenavista adquirí noticias mas recientes instruyéndome de que los enemigos despues de haber entrado en Saldaña y permanecido en él algunas horas, salieron con direccion á Guardo á las cuatro de la misma tarde. Con este motivo y para forzar la marcha, como lo efectué con la referida columna, dí á esta un pequeño descanso en el indicado pueblo de Buenavista, facilitándola un poco de vino y pan en aquellos momentos. Seguidamente me puse en marcha con toda celeridad para el punto de Guardo, dando vista á este pueblo á las tres de la tarde: no bien se presentó la guerrilla de caballeria al mando del porta D. Manuel Barrionuevo, cuando este oficial me avisó estar de la parte acá del pueblo la avanzada de los enemigos, y poniéndome al trote llegué á la altura que domina á Guardo, el cual situado en un hondo valle al pie de la escabrosa y nevada montaña del mismo nombre, y circunvalado de colinas en todas direcciones, observé que los enemigos, sin duda con alguna noticia de mi aparicion se hallaban en posicion, parapetados en un castillo antiguo destruido que domina las casas, habiéndola tomado igualmente en esta y en las avenidas de la poblacion; en este estado, y conociendo iban á hacer una obstinada defensa, les presenté la batalla interin llegaba la infantería que me seguia á corta distancia. En el momento rompieron un fuego horroroso sobre mi escuadron, el cual fue contestado por la guerrilla de infantería al mando del teniente don Juan Manuel Navarro, del digno regimiento voluntarios de Aragon, 2°. ligero, previniendo al mismo tiempo al teniente coronel comandante accidental de dicha tropa D. Vicente Garcia, mandase una compañía por el flanco izquierdo, para que atacase á la vez, lo que fue ejecutado por el teniente 2°. ayudante D. Antonio Navarro, del mismo cuerpo, y que el espresado capitan marchase sosteniendo con el resto de su fuerza, compuesta de la 6.ª compañía, mandada por el teniente comandante accidental D. Francisco Fernandez Rienda reforzando la izquierda con 30 hombres al cargo del teniente Romualdo Nieva del citaho regimiento. Distribuidas asi las tres compañías de infantería, y á voz de viva Isabel II avanzaron sobre el pueblo, haciendo de una parte y otra un vivísimo fuego, no sirviendo de obstáculo á esta valiente tropa la formidable posicion que ocupaba el enemigo, de la cual fueron arrojados con la mayor bizarría y decision, tomando aquellos otra nueva sobre la sierra, de la que igualmente fueron arrojados, y sucesivamente de cuantas ocuparon hasta el término de mas de una legua, y casi sobre lo mas encrespado de la sierra de Guardo cubierta de nieve. A pesar de la escabrosidad del terreno dispuse que una mitad de la caballería, al mando del alferez D. Antonio y este, se dirigiese sobre el flanco izquierdo con el objeto de apoyar la guerrilla de infantería de aquella parte, interin yo con el resto de mi escuadron lo verificaba por los demas puntos, pues con alguna anticipacion la caballeria enemiga emprendió su retirada por la sierra, protegida por su infantería, la que disputaba con firmeza los puntos que sucesivamente iba ocupando.

"La total dispersion en todas direcciones por lo mas encumbrado de la indicada sierra y la noche puso término á este dia de gloria para las armas que sostienen la legitimidad; siendo su resultado haber quedado en el campo mas de 40 muertos, y segun el rastro de sangre llevaban algunos heridos, entre ellos, segun noticias, un comandante, y dejando en nuestro poder un cañon pedrero y municionado, 130 fusiles con sus bayonetas, 2 cajones de pólvora y balas, cuatro cajas de guerra, 16 caballos, y una porcion de morriones y otros efectos de poco valor, libertando todos los mozos solteros que habian alistado á la fuerza para llevárselos."

—

Del *Standard* de Liverpool del 17 de marzo copiamos el siguiente artículo.

Cabo de Buena Esperanza, Enero 8.

"Nos veremos dentro de muy poco reducidos á ponernos bajo la ley marcial, á fin de prevenir los progresos que hacen los Caffres en el Cabo. El orígen de la invasion de los Caffres proviene del hecho siguiente: habiendo robado á un propietario 5 cabezas de ganado, el comandante de la ciudad mandó reclamarlas por un teniente que llevó algunos soldados. Los Caffres se negaron á entregarlos, y de esto resultó una querella en que murieron algunos de ellos; tanto les irritó esta conducta que en muy pocas horas reunieron cerca de 7,000 hombres; sabemos que aquella reunion ha continuado sin interrupcion, y hoy rodean la ciudad de Grahan cerca de 40,000, destruyendo cuanto les viene á la mano; la venganza parece su único objeto.

Estamos informados que el Coronel Smith ha marchado al interior, con el objeto de proteger la frontera. El 7, por una proclama se ha mandado que todos los habitantes de la ciudad se consideren como soldados. Por la balija del 2 sabemos que el coronel Somerset ha sido obligado á abandonar todos los fuertes situados sobre la frontera, despues de haber hecho una gran mortandad de Caffres. Todos los propietarios se han refugiado á la ciudad, abandonando sus propiedades á ser merced de sus enemigos. Los Caffres dicen, que pueden poner en campaña 180,000 hombres; generalmente tienen de seis á siete pies de alto, y la mayor parte son hombres robustos. La única arma es el "asayar," una lanza, cuya punta está envenenada, la que arrojan de un modo cierto hasta 60 yardas de distancia. En este momento ocupan como 600 millas de nuestro territorio. No tememos por la seguridad de la ciudad, pues nunca serán capaces de efectuar el paso de la montaña azul, cuyo pasage está detenido con muy pocas piezas. Gran parte de estos males se atribuyen á los misioneros, quienes nada han hecho para contener estas tribus salvajes.

Enero 15. Los Caffres se hallan á 18 millas de la Ciudad Graham, Macome su gefe, ha declarado muerte á los negociantes, incluyendo todos los blancos y exceptuando los misioneros.

(Universal de M.)

—

—El artículo siguiente fué escrito sobre una mesa de la oficina de la *Gaceta de Francia* por un jóven sordo-mudo, discipulo de Mr. Paulmier.

El Domingo, 30 de Noviembre, los sordo-mudos, en número de mas 50, se reunieron en un banquete para celebrar la fiesta del aniversario de su padre el abate de L' Epée. El presidente del festin era Berthier, profesor (sordo-mudo) en la escuela Real de sordo-mudos. Hizo en esta reunion un discurso, en el cual recordó las tareas y virtudes de los bienhechores de aquellos desgraciados: discurso que hizo mucho efecto. Su brindis *á la memoria del abate de L' Epée* fué cubierto de aplausos.

Lenoir, su compañero en la misma escuela, espuso à su vez detenidamente las ventajas de la instruccion, y espresó sus vehementes deseos de que todos los sordo-mudos disfruten de los mismos beneficios.

En seguida Boclet, grabador del depósito de la Guerra, brindó en estos términos: "A la salud de nuestro Presidente, representante de la dignidad de los sordo-mudos."

Peyson, pintor, discípulo de Mr. Hersent, brindó diciendo: "Ojalà que nosotros honremos algun dia las artes, como nuestros compañeros honran las cieneias y las letras."

Forestier brindó por los amigos de los sordo-mudos; y Mesta, italino, por los sordo-mudos franceses.

Esta ha sido la primera vez que se ha celebrado este banquete de 45 años á esta parte.

Tres discipulos del abate de L' Epée de 60 à 70 años de edad estaban presentes. *(Gaceta de Francia)*

—

Hemos leido diarios de Liverpool del 16, 17 y 19 de marzo, recibidos por la via de Montevideo. Parece que la administracion Peel, como ee llamada, se mantiene aun, apesar de haber sido batida en la repulsa que ha sufrido respecto al nombramiento de Relator; habiendo—

Por Mr. Abercrombie........	316
Por Sir Carlos Manners Sutton	306
Mayoria contra los Ministros	10

En el discurso fue batida de nuevo: 302 á 309,—mayoria 7 en favor de la enmida. Lord Stanley, y su partido, votaron con los ministros. En el impuesto sobre cerveza, los Ministros tuvieron una mayoria de 158: fueron sostenidos por muchos individuos de la oposicion, y el discurso de Sir Robert Peel en esta ocasion fue mui aplaudido. Los papeles de Liverpool ya referidos son opuestos al ministerio: se quejan de falta de empeño por parte de sus amigos, anunciando que si no se trabaja mas, los Tories quedarán en boga.

Estos periódicos sinembargo conservan la esperanza de sorprender á los Ministros en algun flanco vulnerable, tales como el asunto de la iglesia irlandesa, en que los Whigs y Radicales si trabajan de acuerdo pueden voltear á los Tories. Habiéndose manifestado alguna repugnancia en la Cámara de comunes por el nombramiento del marques de Londonderry para embajador á Rusia, el marques en consecuencia resignó la mision.

El Duque de Wellington dijo en la cámara de lores que el referido marques habia merecido esta elevada distincion de parte de S. M. por su esperiencia militar, su capacidad para un empleo diplomático, por varios servicios diplomáticos en muchos años, mas especialmente en una embajada á la córte de Viena por nueve años. El marques de Lansdowne espresó su satisfaccion por la noble conducta del marques de Londonderry en haber deferido á los sentimientos de la Casa de Comunes.

Los papeles de Lóndres están autorizados para contradecir la noticia del embarazo de la Reina; y que tal especie no es otra cosa que la invencion de algun truhan.

Habia noticias en Lóndres de Nueva-York, hasta el 27 de febrero; en cuya fecha prevalecia en los Estados Unidos la opinion de que la diferencia con Francia seria amigablemente transada. El Gobierno de los Estados Unidos estaba empeñado en investigaciones para probar si el honorable Jorge Poindexter, miembro del Senado, habia instigado al maniaco Lawrence para asesinar al Presidente.

El succesor del difunto Emperador de Austria nació el 19 de Abril de 1793.

(British Packet.)

—

El General Lavalleja y su Esposa, con tres oficiales mas, llegaron à Montevideo en la goleta norte-americana *E. Dorsey*, procedente del Rio Grande, y no habiéndoles permitido desembarcar en aquel puerto, acaban de efectuarlo en esta, habiendo venido de pasage en el barco de pilotos *El Star*.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Mayo 27 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA.

Al Sr. Inspector General de Armas D. Agustin de Pinedo.

Es mui satisfactorio á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que subscribe, realizar el acuerdo de las señoras que la componen al objeto de manifestar su gratitud al señor Inspector General que tuvo la dignacion el dia de ayer de auxiliarlas en su celebridad filantrópica con un destacamento de la mas brillante tropa de su mando, contribuyendo á condecorar el acto que solemnizaron con este motivo del modo mas correspondiente á los altos respetos de la Superior Autoridad y del pueblo de Buenos Aires.

Al ejecutar el espresado acuerdo, tambien le es á la que subscribe mui honroso ofrecer al Sr. Inspector General todas las consideraciones que le demanda su atencion particular.

Dios guarde al senor Inspector General muchos años.

ISABEL CASAMAYOR DE LUCA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Mayo 27 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 *de la* INDEPENDENCIA y 6 *de la* CONFEDERACION ARGENTINA.

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Isabel Casamayor de Luca.

El infrascripto Inspector y Comandante General de Armas, ha tenido el honor de recibir en esta fecha la respetable nota, que se sirve dirigirle la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en la que á su nombre le dá las gracias por la remision de la Guardia, que ordenó, se pusiese á su disposicion para la celebridad del acto filantrópico que se ejecutó en el dia de ayer.

El Inspector y Comandante General de Armas aprecia sobremanera lo que le dice la Sra. Presidenta en la nota indicada, protestándole, que decidido por la mui respetable Sociedad de Beneficencia, cuyos trabajos honran tanto al pais, como á su digna Presidenta, se presentará siempre gustoso, en cuanto esté en la esfera de sus facultades á lo que quiera prevenirle en obsequio del mejor desempeño de tan fructífera institucion.

Dios guarde á la señora Presidenta muchos años.

AGUSTIN DE PINEDO.

—

Arenga que dijo al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, la Sra. Socia Da. Josefa Marin y Sosa, al presentarle las candidatas que fueron premiadas en la funcion del 26.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor á nombre de la Sociedad y de estas Señoras Candidatas dar á S. E. las mas respetuosas gracias por haberles concedido el premio de la moral, industria, y amor filial.—Ellas dirigen sus votos á el Ser Supremo por la salud y felicidad de S. E. que es el padre de los huerfanos, el apoyo de las viudas, y el consuelo y alivio de los desgraciados. Todos nuestros votos son que S. E. prospere bajo el Gobierno Federal.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Mayo 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Por los partes recibidos por los Ayudantes de ronda y Serenos de servicios en la noche anterior resulta que el Sereno D. José María Cabot, remitió preso, al Departamento General de Policía, á un individuo de tropa, del Regimiento de Marina, por haberlo encontrado los dueños de un establecimiento de la manzana de su cargo, que les estaba por robar y tambien por haber fugado cuando se le conducia, al dicho individuo se le ignora su nombre por no haberlo querido dar ni al Sereno ni ménos al Comandante de la guardia de Policía.

El Soreno D. Manuel José Rojas, remitió preso, á Antonio Alzaga, por haber herido à la muger.

JOSE FLORO ALVAREZ,
Ayudante de guardia.

Correspondencia de Montevideo venida en los paquetes NINFA *y* ROSA.

Agustina Muñoz	José Miserete
Antonio Rodriguez	Josefa Alvarez
Antonio Cornet	José M. Agote
Antonio Marcenado	Juan M. Alzaga
Antonio M. Caldeira	José Sierra
Benito Oarris	Lazaro Rivi
Braulia Aleman	Ladislao Martinez
Brigida Lopez	Maria Duber
Benito Ramirez	Martinez
Carlos Chevre	Mariano Gonzalez
Cosme Ramirez	Marcos Saubidet
Carmen Alenllo	Mariano Moreno
Domingo Viera	Micaela Flores
Dejeraris	Mariano Melendez
Domingo Bibaldo	Manuel Casales
E Vander	Manuel Morello
Francisca Perez	Manuel J. Langüinhun
Fernando Garcia	M. F. Canedo
Feliciano Cabrera	Mariquita Garcia
Francisco Aloris	Pedro Angelis
Florencio A. Rivero	Pedro P. Campos
Felipe Ledesma	Polinario Monteiro
Francisco Ordeñana	Rosario Castillo
Felipa Diaz	Rosa Benites
Francisca Agell	Ramon Galuyo
Ignacio Nuñez	Remigio Navarro
Ines Naranjo	Soila Fernandez
Josefa Navarro	Santiago Ibarra
Juan M. Cuto	Tomas Alonso.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 18.

De la Encenada ha conducido D. Juan Gusman 51 cabezas, compradas por D. Doroteo Herrera—31 á D. Joaquin Arana, 20 á D. Pedro Sesar.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 58 cabezas, compradas por D Manuel Colares á D. José Maria Migues.—Para abasto.

DIA 19.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Vasquez 163 cabezas, compradas por D. Martin José de la Serna—99 á D. José Herrera, 61 á D. Francisco Piñero, 2 á D. Manuel Pestaña, 1 á D Bonifacio Saupallo.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Lorenzo Diaz 15 cabezas, compradas por el mismo—8 á D. Pascual Abrego, 4 á D. Manuel Diaz, 3 á D. José Sapata.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan de la Cruz Torres 65 cabezas, compradas por el mismo—63 á D. José Maria Miuges, 1 á D. Ermeregildo Godoi, 1 á Da. Tadea Colman.—Para abasto.

DIA 20.

De Chascomus ha conducido D. Ignacio Carnaval 138 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—20 á D. Rufino Galindo, 75 á D. Felix Castro, 43 á D. Ladislao Martinez.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Mariano Garay 131 cabezas, compradas por D. Patricio Carrasco á D. Juan Migues.—Para abasto.

DIA 21.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 46 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente á D. Vicente Casco.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Miguel Santos Vera 253 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano á la Sociedad Rural—Para abasto

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Coronel 148 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez á D. Francisco Piñero.—Para abasto,

DIA 22.

De San Vicente ha conducido D. Francisco Arse 57 cabezas, compradas por Joaquin Badia—28 á Da. Casilda Perez, 11 á D. José Galindro, 2 á D. Juna Manuel Arse, 16 á D. Francisco Sanchez.—Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. José Antonio Caminos 31 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—12 á D. Carlos Suarez, 19 á D. Eladio Lopez.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Villalva 41 cabezas, compradas por Doroteo Herrera—30 á D. Feliciano Acosta, 11 á D. Acencio Gonzales.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Antonio Saldivia 53 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—10 á D. Juan Pereira, 12 a D. Felix Ornos, 8 á Da. Paula Laines, 3 á D. Pedro José Giles, 16 á D. Benito Iseta, 4 á D. Pascual Avario.—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Joaquin Giles 19 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente á D. Felipe Negrote.—Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Francisco Oporto 15 cabezas, compradas por el mismo—12 á D. Rosendo Parefar, 1 á D. Victoriano Barbosa, 2 á D. Ramon Barbosa.—Para abasto.

DIA 23.

De Chascomus ha conducido D. Nicacio Correa 166 cabezas, compradas por D. Juan N. Fernandez—40 á D. Cándido Pizarro, 3 á D. Ramon Castro, 3 á D. José Maria Frias, 120 á D. Juan N. Fernandez.—Para abasto.

DIA 24.

De Chascomus ha conducido D. Fermin Garcia 133 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—39 á D. José Antonio Castaño, 2 á D. Damian Jaime, 2 á D. Mateo Quinteros, 70 á D. Araon Castellanos, 10 á D. Toribio Obejero, 10 á D. Patricio Castro.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Simon Villegas 351 cabezas, compradas por D. Tomas Silito—350 á D. Jorge Givon, 1 á D. Isidoro Tulcos.—Para abasto.

DIA 25.

De la Encenada ha conducido D. Manuel Lucero 50 cabezas, compradas por D. José Leon Alvarao—35 á D. Gil Illescas, 4 á D. Juan Maciel, 4 á D. Julian Vasquez, 3 á D. Manuel Roldan, 4 á D. Manuel Morales.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 170 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—125 á D. Francisco Piñero, 1 á D Sesario Godoi, 1 a D. Santiago Gonzales, 2 á D. Luis Rebol, 1 á Da. Rufina Giles, 2 á D. Silveiro Lopez, 1 á D. Pedro Piñero, 1 á D. Antonio Molina, 1 á D. Ramon Illescas, 1 á D Manuel Pintos, 1 á D. Ignacio Roldan, 1 á D. Cornelio Lozano, 7 á D. Romon Fernandez, 1 á D. Ricardo Neuton, 9 á D Roman Fernandez, 3 á D. José Migues, 5 á D. Juan Migues hijo, 1 á D. Estanislao Migues, 1 á Da. Victoria Fernandez.—Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. José Liendro 109 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan, á D. Domingo Huertas.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan de Dios Tronco-o 84 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—3 á D. Gavino Herrera, 3 á D. José Lucero, 4 á D. Joaquin Puriol, 1 á D. Blas Llanos, 9 á D. Gregorio Flores, 2 á D. Ramon Santillan, 62 á D. Isidero Villegas. Para—abasto.

DIA 26.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Mercado 61 cabezas, compradas por D. Juan N. Fernandez—20 á D. Elias Girado, 10 del comprador, 3 á D. Teodoro Abalos, 2 á D. Juan José Perez, 39 á D. Pedro Ojeda.—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Gregorio Reina 16 cabezas, compradas por D. José Vilches—4 á D. Manuel Quiroga, 7 á D. Bruno Fernandez, 3 á D. Manuel Navarro, 2 á D. Felix Baragan.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D Ignacio Roldan 148 cabezas, compradas por D. Mariano Antonio Durao—139 á D. Felipe Senillosa, 1 á D. Carlos Senillosa, 8 a D. Gumecindo Lemos. Para saladero.

De Chascomus ha conducino D. Fermin Vaca 70 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzales, á D. Gervacio Rosas.—Para abasto.

DIA 27.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Rivero 40 cabezas, compradas por D Juan Carlos Bonavente—39 á D. Polinario Rodriguez, 1 á D. Joaquin Batalla.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ignacio Ansorena 52 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzales—44 á Da. Ipólita Girao, 8 á D. José M Cuitiño.—Para abasto.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una tropa de carretas de D. Agustin Aldurralde, de Tucuman—á D. Pastor Frias, 140 suelas, 1 fardo con 33 pellones—á D. Ramon Posse, 90 suelas—á D. Agustin Aldurralde, 234 suelas.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 28.

—

Parroquia del Socorro.
D. Melchor Lopez, 80 años.
Parroquia de San Nicolas.
Blas Toca, liberto 2 años.
Parroquia Sagrario del Sud.
D. Faustino Serizola, 14 años.
Parroquia de Monserrat.
Pascual Ibarra, párvulo libre.
Parroquia de San Telmo.
D. Juan Molina, 50 años.
San Francisco.
Un párvulo arrojado
Hospital general de hombres.
Isidoro Sosa, 54 años.
Lucas Lay, 34 años.

—

ESPECIES METALICAS.

MAYO 30.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A R.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	119	2		
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7	2½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	52			
Acciones de Banco				

Cámbio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 30

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Adolfo Laclaverie,	Montevideo,	Florida 47.
Angel Frede,	id.	Piedad 56.
Juan Bautista Raymond,	id.	Catedral 115.
Pedro A. Braga,	id.	Venezuela 30.
Antonio Basan y 18 peones,	Tucuman.	Potosí 69.
Fernando Ordoña,	Banda Oriental,	Cangallo 62.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 27.

3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Eguia,	Montevideo.
Carlos Schaning,	Francia.
José Lopez,	Mendoza.
D. Manuel Gomez, 1 sirvienta con 2 hijos,	Banda-Oriental.
Eduardo Neel de la Vigne,	id.
Pedro Alzaga,	id.
José de Cousut,	id
Luis Geluri,	id.
Ignacio Silva,	id.
Manuel Vidal,	Montevideo.
Pedro Lafarge,	id.
Deciderio Arias,	id.
José Borier,	id.
Petrona Vasquz, 1 sirvienta y 2 hijas,	Santa-Fé.

DIA 29.

2ª PUBLICACION.

D. Eduardo Davison	Montevideo.
Jorge H. Thorrdike	id.
Carolina Pereira	id.
Andres Lista	id.
Agustin Faucou	id.
Miguel Herrera	id.
Enrrique Juan Patir	id.
Donald Campebell y un criado	Banda Oriental.
Juana Zavala, 3 hijas y 1 sirvienta	id.
Dominga Aguiar, 3 hijos y 1 criada,	Entre-Rios.
Blas Baldor, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

DIA 30

1.ª PUBLICACION.

D. Felipe Lucero,	Rosario.
Estanislao Zevallos,	id.
Rita Rodriguez y una criada,	Gualeguay.
Carlos Brock,	Montevideo.
Guillermo Inglis,	id.
Luis Antonio Jimenez, con tropa de carretas,	Santiago.
Juan Francisco Gonsevat,	Sandú.
Juan Barbosa,	Colonia
Miguel Gerónimo Mendoza, 1 criado,	Entre-Rios.

CARGA DEL DIA 28.

Al bergantin frances *Confianza*, 1 fardo lana.

Al bergantin americano *Plant*, 9 fardos garras, 60 pipas sebo.

Al bergantin hamburgues *Leontina*, 950 cueros vacunos.

Al bergantin hamburgues *Juliane Elizabet*, 820 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Maria Cecilia*, 58 fardos lana, 1016 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30

á D. Juan F. Farran.

2 medias pipas aguardientes; 1 barril anis.

á D. Manuel Carrera, Universidad 103

13 pipas aguardiente; 4 id. anis; 4 id. vino tinto; 8 medias aguardiente; 8 id. anis; 16 barriles id.

à Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

54 rollos tababo; 25 sobornales yerba.

á Rodger Breet y Ca. Plata 66.

14 bocois tabaco; 1 cajon id.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.

192 sobernales yerba; 25 rollos tabaco

á Davison Milner y Ca.; Reconquista 33.

7 pipas aguardiente.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

39 pipas vino tinto; 1 media id. id.; 9 cuarterolas id. id.

á Aymes y hermanos Catedral 25.

1 cajon sables de caballería; 1 cajon cintas de raso; 2 id. bramantes floretes; 4 id. varillas doradas; 1 id. sortijas; 1 fardo paño de dama; 1 cajon botones de metal para fraque y chaleco; id. de nacar para id. id.; id. comunes; id. id. dobles; 8 cajones agua de colonia; 1 id. aceite de almendras; 3 baules aceite para el pelo; 24 id. perfumeria fina; 13 id. id. comunes; 1 cajon raso liso, crespon, gacilla, florencias, carabanas y felpa; 3 id. espejos marco dorado; 1 id. id. para sobremesa; 1 id. grós de Nápoles liso y labrado, tafetan, raso liso y crespon; 1 id. batidores de aspa; 2 id. flores doradas; 2 id. id. comunes; 1 id. listados; 3 id. merinos; 2 id. pañuelos de razo; 1 id. gamusas; 1 id. pañuelos de cambrai, tela de seda para chaleco y cambrai en piezas; 1 id. carabanas y hevillas para cinturones; 1 id. hevillas para sombreros; 1 id. cintas de gacilla; 2 id. trues; 3 id. latigos y bastones; 1 id. gorras de tull, esclavinas, y pañuelos de tull de 7 y 8 cuartas; 1 id. flores artificiales; 2 id. candeleros de platina; 1 id. felpa.

BUQUES SALIDOS DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO, LLEGADOS A PUERTOS ESTRANGEROS.

A Liverpool,

Febrero 21.—El bergantin ingles *Libely*, salió de Buenos Aires el 5 de Diciembre.

" 24.—El bergantin goleta ingles *Packet*, salió de Buenos Aires el 21 de Noviembre.

Marzo.. 1.—El bergantin ingles *Forth*, salió de Buenos Aires el 11 de Diciembre.

" 12.—El bergantin ingles *Thomas Dempsey*, salió de Montevideo el 21 de Diciembre.

A Cowes,

Marzo.. 1.—El bergantin ingles *Alert*, salió de Buenos Aires el 15 de Diciembre.

A la Habana,

Antes del 31 Enero..—El bergantin goleta dinamarques *Comet*, salió de Buenos Aires el 15 de Noviembre.

"—La fragata norte-americana *Draper*, salió de Montevideo el 27 de Noviembre.

"—La fragata norte-americana *Restitucion*, salió de Montevideo el 21 de Noviembre.

"—La barca belga *Jean Key*, salió de Buenos Aires el 14 de Diciembre.

NOTA.—El precio de la carne tasajo el 31 de Enero en la Habana, era el de 8½ rs. arroba.

Febrero 22.—Salieron de Liverpool, con destino á Buenos Aires, el bergantin *Salathiel*, y la goleta *Clipper*, ambos ingleses.

" 22.—Debian salir los bergantines *Findhorne* y *Sarah Birkett*, con destino á Buenos Aires.

El paquete de S. M. B. *Lapwing*, con la balija del mes de Marzo, tuvo que arribar á Falmouth, y salió nuevamente el 14 de Marzo con la correspondencia para las costas de Sud-América.

El 19 de Marzo cargaban en Liverpool con destino á Buenos Aires, las dos barcas inglesas *Isabella*, y la *Mary Warral*

Con destino á Montevideo y Buenos Aires, el bergantin ingles *Lavinia*.

Con destino á Montevideo, el bergantin ingles *Thomas Dempsey*.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Bergantin ingles *Eliza*, de Liverpool salió el 13 de Marzo, su capitan Jorge Wheelo, consignado Doudall Levis, con 400 cajones mercancías, 229 fardos, 42 canastos loza, 29 barricas, 50 cajones oja de lata, 500 ollas de fierro, 20 toneladas carbon, 32 id. fierro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Lanchon *San Gerónimo*, procedente de Santa-Fé—á la órden, 65 bolsas maní con 48 fanegas, 10 sacos de id. con 14 fanegas, 30,000 naranjas.

Balandra *Carmen*, procedente de San Nicolas—á D. Pedro Hermenig, 86 docenas docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda con 5 arrobas, 3000 astas, 30 arrobas grasa en granel, 250 cueros vacunos—á D. Pablo Lalastra, 10 barricas sebo con 80 arrobas—á D. Antonio Sosa Martinez, 42 docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda con 14 arrobas—á D. Felipe Llavallol, 6 barricas orejones, 1 id. manzanas, 2 id. nuecez, 3 sacos pelones, 25 cueros vacunos—á D. Gerónimo Maza, 252 cueros vacunos, 8 pipas sebo, 17 barricas id.

Balandra *San Pedro*, procedente de San Nicolas—á D. José Cartell, 40 fanegas ceniza, 16 arrobas crin, 66 docenas cueros de carnero, 1 cajoncito de velas, 1 barrica grasa de encomienda—á D. Felipe Llavallol, 111 bolsas de trigo.

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin frances *Confianza*, con destino al Havre de Gracia, lo despacha su consignatario D. Agustin Dejean.—Cargadores:

Por el mismo, 25 pipas sebo derretido, 1455 cueros vacunos secos, 467 cueros salados.

Por Blanc y Constantin, 955 cueros vacunos secos, 16 fardos cueros de carnero.

Por Bernardo Larroudé, 12 fardos lana, 4 fardos cueros de carnero.

Por D. Luis Dechudens, 250 cueros vacunos secos.

Por Hilario Poncel, 500 cueros vacunos secos.

Por Vivant, 16 fardos lana.

Por Cristobal Brest, 1 fardo cueros de carnero.

Por Mamuel Masculino, 7 fardos chapas de astas, 4 cajones de id., 6 barricas recortes de carei, 8 barricas recortes de astas.

Bergantin sueco *Sweco*, con destino á Montevideo y la Habana, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., con 1485 quintales carne tasajo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Lunes, 1º. á las 4 de la tarde, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios *J. y S. LIONS, Piedad* 91, ó á su capitan—AGUSTIN BISSO, *Calle del 25 de Mayo No.* 163.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

NOTA.—Por órden del Sr. Gefe del Resguardo, está prohibido embarcar equipajes ni encomiendas por el Muelle, se pone en conocimiento de los pasageros para que puedan verificarlo por la Aduana.

Para Montevideo.

Saldrá el Martes, 2 del corriente á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional NINFA, al mando de su capitan D. Eduardo Gahan. Los Sres. que gusten ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, pueden ocurrir á dicho Capitan en la Alameda No. 27 ó con DOWDALL Y LEVIS, Reconquista 74.

PARA BAHIA BLANca y Patagones.

El bien conocido velero Bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, será despachado para dichos puertos lo mas pronto posible. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir al capitan Harris ó á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.,
calle de la Reconquista No. 33.

Se advierte que el capitan Harris es un buen práctico para cualquiera de dichos puertos. m27—6s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá sin falta el 7 ó el 8 del entrante para dichos destinos, el famoso cuter NEPTUNO. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Cangallo No. 114. m29—4p

Para el Arroyo de la China y la Concordia,

Saldrá á principios de la semena entrante, el acreditado diate SAN GREGORIO. El que guste cargar ó tomar pasage, para lo que tiene buenas comodidades, ocurra calle de las Piedras No. 68, donde hallará con quien tratar. 27—4p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá, á principios de la semana entrante, la Balandra ROSITA, recibe carga y pasageros. El que guste contratar una ú otra cosa ocurra á la calle de Potosí número 27, esquina de la plazuela de San Roque. m27—3p

Para Corrientes.

Sale para dicho destino, en toda la semana entrante, la Zumaca PRIMOROSA; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir en la calle de la Victoria No. 168. m9—15p

For freight or Charter

The fine fast sailing A. I. British Brig "ASIA" captain Bloonfield *has just landed her Outward Cargo and his ready to receive freight; apply to the consignees*
RENNIE, MACFARLANE & Co.,
m8— No. 36 calle de Potosí.

Para Corrientes.

La mui velera goleta ITATI, recien carenada, saldrá á fines de este mes ó á principios de Junio; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. El que quiera tratar, puede verse con el dueño D. Luis Bos; vive calle de la Reconquista No. 218. m6—15p

AVISOS NUEVOS.

Se vende ó se alquila,

La Casa número 174 calle de Suipacha, de 17½ varas frente al Leste y 70 de fondo al Oeste; tiene comodidad para una familia crecida. Quien se interese en ella en la calle de la Biblioteca para el campo número 237, se encontrará con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. m30 3p

Ejercicios de piedad y devocion,

EN obsequio del Sagrado Corazon de Jesus, para los primeros Viérnes de los doce meses del año. Hay de venta en la Libreria nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39. m30—3p

AVISO,

POR disposicion del Tribunal de Comercio concurrirán, á la oficina del presente actuario todos los acreedores de D. Manuel Molinari, que se han presentado con un convenio al mismo Tribunal, y entregarán al espresado Escribano los documentos que justifiquen sus créditos con la firma de Molinari y Marchi y Ca.; igualmente se citan los demas acreedores si los hubiesen, para que en el citado término deduscan sus acciones que tengan con los documentos que presenten con la misma firma. Buenos Aires, Mayo 29 de 1835. ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
m30—3p *Escribano del Consulado.*

TEATRO.

FUNCION 20 DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Domingo 31 de Mayo de 1835.

Abierto el proscenio con una de las mejores sinfonias, se representará en seguida el gran drama, en 4 actos, conocido con el título de—

El Lord Davenant.

ó

Las consecuencias de un momento de error.

Cerrando el todo de la funcion un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

NOTA.—Al Director del Teatro le es lisonjero anunciar á sus abonados y al respetable público en general, que ha recibido de Europa una coleccion de piezas nuevas selectas, (las que sucesivamente se pondrán en escena, luego que él se halle restablecido de la indisposicion que hoy lo tiene imposibilitado para poderlo disponer) entre ellas varias originales del jóven Argentino D. Ventura de la Vega, representadas con la mayor aceptacion en los Teatros de la Península el año precedente de 1834; y que espera fundadamente sean recibidas en este con el interes que ellas tienen en si, á mas de la circunstancia de ser obra de un hijo de este país, que hoy empieza á figurar á par de los Autores célebres que descuellan en Europa

OTRA.—Hoy Viérnes 29 se abrió el abono á la Segunda Temporada, á las 8 de la mañana, debiéndose cerrar el Mártes 2 de Junio, á las 12 del dia.

Colchas de damasco punzó.

LOS que las necesiten para adornar, sean altares ó casas las hallatán para alquilar en la calle de Belgrano número 172, donde podrán contratar con la dueña que vive en la misma casa; siempre que sea persona garantida la que ocurra. m29—2p

Vino carlon,

DE superior calidad y recien desembarcado, hay de venta en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m30—3g

Mulas.

El que guste comprar una partida como de 20 á 22, sanas, mansas, buenas y gordas, ocurra calle de Potosí No. 167, quo encontrarán con quien tratar. m30—4p

Aviso.

EL SR. D. J. A. C. puede ocurrir á esta imprenta á recoger varias cartas que le han dirigido. m30—2p

Importantisimo.

EN la calle de la Esmeralda No. 185 (de San Juan ocho cuadras para el Retiro) se necesita jabon negro, velas de sebo comunes y de molde, grasa en panza y vejigas, azafran y papas del pais: los que tengan dichos articulos pueden ocurrir á tratar allí mismo, ó dar la seña de su casa para pasar á verlos, seguros de que si son de superior calidad, tendrán un buen marchante para todo el año. m30—3p.

Aviso.

LOS encargados de la funcion que debe hacerse en la Parroquia de la MERCED, en celebridad del acenso al mando de la Primera magistratura de la Provincia del Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, avisan á los parroquianos que el dia 7 del entrante mes se ha determinado hacer la fiesta, que hasta el presente no habia tenido lugar por impedimentos justos; en este concepto es de esperarse que los Sres. vecinos de la Parroquia de la Merced acreditarán en esta vez su adhesion á la causa Nacional de la Federacion, haciendo gratas demostraciones de júbilo en obsequio al Ilustre Restaurador de las Leyes. Y con objeto de solemnizar la funcion en cuanto sea posible, se ruega á los vecinos pongan iluminacion de noche y vistan las calles con adornos análogos al objeto principal. m30

Sardinas francesas

EN ACEITE.

Se acaban de desembarcar y se hallan de venta en el almacen calle de Chacabuco número 53, del Mercado media cuadra para el Retiro. m30

Se alquila,

EL cuarto No 10 en la calle de la Reconquista, á media cuadra de la Plaza de la Victoria, tiene todas comodidades para cualquier clase de negocio. Ocúrrase al No. 45 calle de Potosí. m30—3p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Tribunal Consular á peticion del síndico del concurso de D. Narciso Ramos, varios restos de pulperia y una casa esquina con armazon, situada á cuatro cuadras de la iglesia de San José de Flores frente á lo de D. Calisto Silveira, tazada en 11,523 pesos 1 real recientemente construida, las tazaciones ó inventario están en casa del rematador.

—

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Perú No. 21.

El Mártes 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, casimiros finos, paños de varias clases, zarazas listadas oscuras, franelas, colchas aploma das, bayetas de dos frisas, dichas para forros pañuelos de algodon de rebozo, listados finos para trages, lienzos de algodon anchos con algun poco de adicion, algunas en baitas de lana, sombreras de pelo, géneros de lana para chalecos de invierno, medias de colores para hombre, ponchos de listas con fleco, muselinas pintadas y otros varios efectos

IGUALMENTE.—Se rematará una variedad de articulos para tienda de merceria como contenido de una factura, [illegible] tiradores de primera calidad, de seda y tambien [illegible] de punto, pistolas, tiros de sable, ballenas para corsés, [illegible] tejuelas, vidrios para reloxes, botones 2 arañas de cristal, 1 sofá forrado en crin, y algunas sillas, &c. &c.

AVISOS.

Se vende

Una Criada, apta para todo servicio, hasta para criar un niño. Es de buenas condiciones y se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle del Parque número 41.
m27—2p

Ama de Leche,

RECIEN parida, sana, robusta y gorda: el que la necesite puede ocurrir calle de Venezuela número 239.
m27—3p

Chinchillas.

SE venden por docenas, de superior calidad, calle de la Florida número 54. En la misma casa se vende una puerta nueva de tres hojas con su marco y herrage.
m27—1p

OJO.

EL dueño de las mercerias número 5 y 13, conocida por la del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, ofrece al público un hermoso surtido de Peinetas de carey lisas y caladas, á la última moda. Igualmente floreros muy preciosos, costureros muy lindos y bien adornados, perfumeria fresca de varias clases, todo de olores los mas esquisitos. Lo que se vende á precios muy acomodados y al gusto del comprador.
m27—15s

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio todos los individuos de las compañias Granaderos y primera, para el entrante mes. Todos los individuos que las componen se presentarán el dia 31 del corriente para ser abonados.

El Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna y castigará severamente á todos los inasistentes.

Buenos Ayres, Mayo 27 de 1835.
BARBARIN.

EDICTO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita por segunda vez, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso de D. Guillermo P. Ford, para el dia 1.° del entrante Junio, á junta que deberá celebrarse en su Sala de Justicia, á las once de la mañana, para que nombren entre sí, un apoderado que los represente, y con quien hayan de entenderse las providencias que se libren en el pleito que sigue contra el dicho Ford D. Severino Prudent, por cobro; y en el que deben ser oidos en conformidad de lo declarado por la Excma. Cámara de Justicia: á cuyo acto deberá igualmente concurrir el deudor comun.

Buenos Ayres, 27 de Mayo de 1835.
3p ORTIZ.

Para Córdo-BA.

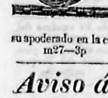

El Viérnes 29 del corriente, dá principio á cargar la acreditada tropa de carretas de D. Blas Baldor, para dicho destino: admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar ocurran á su apoderado en la calle de Cangallo número 127.
m27—3p MANUEL I. MOLINA.

Aviso á los hacendados

LOS que tengan algun establecimiento de campo, que no esté muy distante de la ciudad, sea en terrenos de propiedad ó enfiteusis, y lo quieran enagenar, pueden dejar sus notas en esta imprenta con las iniciales J. A. C., en la que deba de especificar todas las condiciones, su precio, y casa del vendedor.
m23—3p

Aviso al Público.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias 29 y 30 del corriente mes, y primero del entrante Junio á la puerta de la Colecturia General en la Aduana, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de la casa de la propiedad del Estado, conocida por de Espósitos, situada en la calle de la Biblioteca bajo el No. 93, avaluada en 20,497 pesos 6 rs. Las personas que se interesen, podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina, donde se les manifestará; con prevencion de que verificado el remate se dará cuenta á la Superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1835.
SARMIENTO.

Se vende,

UN puesto mui acreditado, de corto principal y paga un alquiler bastante. El que se interese por él, ocurra calle del Perú No. 226 donde hallará con quien tratar.
m26—3p

Jeres y Oporto,

HAI de venta vino del mas superior que hai en la plaza, de las dos clases referidas, en el martillo de
J. PEREZ Y CA.,
26—15v Calle de la Catedral No. 72.

Circo.

A causa de haber caido enferma repentinamente la *señorita Enrriqueta*, la funcion anunciada para hoi, no tendrá lugar hasta el Miércoles de la próxima semana, 3 de Junio.
26—3p

Aviso.

SE previene á los plateros y demas personas que puedan saber, que se ha desaparecido un solitario de brillantes con un arito de oro cincelado y como para la mano de una niña de 2 años: en esta virtud la persona que lo presentare ó dé noticias ciertas de su paradero se le dará 600 pesos, que es el duplo de su valor, para cuyo efecto se ocurrirá á la calle de Cuyo número 69, en una casa de altos.
m23—3s

Aviso.

En la calle de la Universidad No 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de exelente calidad, y un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente.
m23—30s

Naranjas del Brasil.

SE venden por mayor y menudeo, una partida de naranjas á precios acomodados, en la calle de Belgrano, frente al convento de Santo Domingo.
m23—2p.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO Y UTILIDAD.

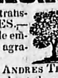

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif.
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girótier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados*, &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias*, &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto os precios.
m16

Cigarros

DE superior calidad se han recibido en la esquina que hace cruz con la de Franca tienda de Meabe.
m23—3c.

Conchavada.

SE desea tomar una en la calle de la Catedral núm. 110: la que no tenga buenas recomendaciones escuse presentarse; con ellas se le dará un buen sueldo.
m23—3c.

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes número 284, edificada en medio cuarto de tierra, y 75 varas de fondo. El que quiera tratar ocurra á su dueño que vive calle de la Plata, número 300.
m23—10p.

Aviso.

EL que necesite un Mozo para mayordomo ó capataz de algun establecimiento, ya sea en la ciudad ó campaña, ocurra á la calle del Cerrito número 254: se garantiza su honradez y tiene buenas aptitudes.
m23 4p

Gramáticas Inglesas,

HAI de venta en la LIBRERIA No. 30 calle de la Catedral frente á dicha Iglesia, á precios reducidos.

Se encuentra tambien "EL TALISMAN" y EL IVANHOE, novelas escritas en ingles por *Gualterio Scott*, y traducidas al castellano por D. JOSE JOAQUIN DE MORA.—CATECISMOS DE AGRICULTURA, por Ackermann; todo á precios equitativos.
m22—30s

Se vende,

Una negra, en la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente. El que la necesite, se verá con su ama, que vive en la calle de las Piedras No. 221.

Se vende

Una mulata con una hijita de cuatro meses, en la cantidad de 1500 pesos moneda corriente, sabe lavar, planchar, coser, hacer dulces, y cocinar; no tiene vicio alguno. El que la quiera comprar, ocurra á la ama que vive en la calle de las Piedras número 221.
m22—p

Se vende,

Una criada de todo servicio, por el precio de 1900 pesos moneda corriente, calle de Balcarse No. 34.
m21—3p

Aviso.

En la calle de Cangallo No. 31, el primer almacen al lado del Teatro, se ha recibido una partida de zapatos de goma, y se venden por docenas y al menudeo.
m21—3s

Se desea encontrar,

A UNA persona de conocida probidad que quiera hacerse cargo de unas ocho cuadras de buen terreno, no muy distante de los corrales del alto, por un término que podran convenir; el que guste entrar en este negocio, puede ocurrir á D. Martin Iraola junto á San Juan, calle de Potosí núm 92.
m19—3p

Gran Quemazon.

DE articulos franceses por conclusion de factura, y por tener que ausentarse el dueño en pocos dias:—

Capas de paño para hombre
Chaquetas azules bordadas
Pantalones de paño
Chalecos negros de raso
Escobillas de pelo
Corbatines de color
Abanicos finos
Hebillas para cinturon
Sortijas finas
Tasas de loza con nombres.
PEINETAS DE CAREI CALADAS *mui baratas*
Tijeras finas
Corta-plumas
Lapiz de patente
Cigarreras pintadas
Cajas de rapé
Cucharas y tenedores de composicion
Lámparas con globos
Libritos para escritorio
Una escopeta
Un par pistolas.

PAPEL PINTADO, se venderá mas barato que no se ha vendido todavía; las guardas y los frisos se venderán por separado haciendo una rebaja considerable. Almacen *calle de la Plata No.* 133. No se vende despues de la oracion.
21—6p

Ojo.

En la calle de la Florida No. 210, se desea comprar ó conchavar una criada muger, que tenga buenas recomendaciones, para llevarla al interior á la ciudad del Tucuman. Tambien se vende un sofá de última moda y otros muebles en la misma casa. Las personas que gusten tratar, pueden ocurrir á cualquiera hora.
21—3s

Desean conchavar,

EN el almacen que está en las cuatro esquinas de San Nicolas, un hombre que pueda acreditar su buena comportacion. Ocúrran á la misma esquina.
21—3p

Se vende,

Un moreno de nacion africano, como de 30 años, sabe cocinar, y tiene un servicio mui regular. Para tratar, ocúrrase á su amo, en la calle del Perú No. 277, ó al señor Defensor de menores.
m21—3p

Se Alquila

Una casa calle de Venezuela próxima al rio. En la calle de Belgrano No. 65 ó 67 vive su dueño, con quien se podrá tratar, ó con D. Francisco Iriarte.
21—3p

Aviso interesante.

LA persona que tuviese una criada buena para todo servicio y quiera venderla, ocurra calle de la Universidad núm. 24, quien hallará con quien tratar.
21—3p

Aceite para quinquées.

EN almacen del *GALLO FRANCES*, calle de la Plata núm. 121, se acaba de recibir una partida de este liquido que alumbra sin hacer humo, ni olor alguno; el que se vende con confianza, ciertos que el que lo compre, quedará satisfecho de su calidad.

En el mismo almacen se vende toda especie de comestibles, tanto del estesior como del pais, el todo á precios equitativos
21—6g

Aviso al Comercio,

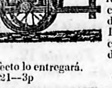

El que se considere con derecho á recivir algo que le haya remitido á su consignacion desde Tucuman D. Pedro Gramajo, en tropa de su cuñado D. Rufino Cosio, puede ocurrir á casa del que subscribe, que á vista del conocimiento ú otro credencial al efecto lo entregará.
JOSE M. AGOTE,
m21—3p *Calle de la Esmeralda No. 22.*

Se vende

La casa sita en la calle de Corrientes núm. 179 El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida núm. 100, ó en la de la Piedad núm. 79.
m21—15p

Se ofrece una buena gratificacion.

AL que entregue, ó dé noticia de un chiquito de color, como de tres á cuatro años que se perdió el sabado 16 del presente mayo. Ocurrase á la calle de Potosi núm. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio.
m21—3s

Se necesita

UN jóven de 14 á 25 años, inteligente y de buena conducta, que quiera aprender un buen oficio. Ocúrrase calle de la Biblioteca núm. 112, donde darán razon.
21—3s

Ama de Leche.

EL que necesite una, morena, robusta y sana, de buena conducta, ocurra á la calle de Venezuela número 239.
m21—3p

Se vende,

UN almacen de poco principal, y hoi en el mejor local, la plaza de Monserrat; el dueño lo vende por tener que salir al campo. En esta Imprenta darán razon.
m20—3p

Azucar de pilon,

HAY de venta de la mas superior, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72.
m19—10s

Se alquilan,

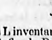

Una ó dos piezas decentes bien amuebladas, la primera con ventana á la calle: ademas, se alquilan otras piezas interiores, proporcionándose comida al inquilino que lo deseare. En esta Imprenta darán razon.
m20—4s

Pérdida,

EL inventario y tasacion de la librería que pertenecía al finado Dr. Lagos, se ha perdido en la calle. La persona que la hubiese hallado y la entregue en la casa núm. 74 calle de la Catedral, recibirá una gratificacion.
m19—8s

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90.
12—30p

A las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas de D. Manuel Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la cárcel de mugeres, peinetas de última moda á precios muy acomodados.
m18—6p

Paraguas.

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias; y se trabajan á la medida que las pidan.
m18—30

Aviso á los Almaceneros y Pulperos.

En la calle de Belgrano, esquina de la del Perú frente á lo de Gallino hay en venta bevidas de todas las clases, y á precios sumamente equitativos.—A saber.

Licores á rosa, clavo, menta, ajenjos, carozo, noyó, quina, naranja y canela, por docenas de botellas, y por frascos, ginebra, aguardiente, caña, anis, vino seco de Gerez, idem de Málaga dulce, idem carlon de superior calidad, coñac legitimo, y frasqueras de ginebra de Holanda de superior calidad recien desembarcada, tambien hay vinagre de yema superior.
m18—15s

100 ps. de gratificacion

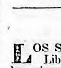

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique.
m11—30p

Instructores!

LOS Señores suscriptos á este periódico pueden pasar á la Libreria número 30 calle de la Catedral, para recibir los números ultimamente recibidos, correspondiendo á los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado: tambien los subscriptores que están apuntados en la lista desde el número 147 hasta el número 177 y que no han recibido hasta ahora, pueden pasar por los números que les corresponden.
1—30s

Agua de colonia superior,

SE encuentra en la libreria No. 30 calle de la Catedral; papel de carta de muchas clases, fino para el correo y de cuerpo; en folio y dorado; papel de oficio ingles de cuerpo &c.; papel secante; conocimientos y letras en español.
30—30s

Ama de leche.

EN la calle de Chile (barrio del Tambor) frente al número 372, se conchava para criar una morena recien parida y muy robusta.—La persona que la necesite puede ocurrir á dicha casa que preguntando por Maria Gallino, darán razon.
m19—3p

Se vende,

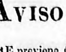

Una quinta ó se cambia por una casa en esta ciudad, es propia para trabajar por la estencion de terreno que tiene y otras proporciones, tiene una casita de azotea y un hermoso monte de durazno; la persona que se interese por ella será impuesto de todos los pormenores en la calle de Potosi No 138.
m19—3p

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE previene á los padres de familia que se necesitan tres jóvenes de buena conducta y que sepan ler y escribir bien, como igualmente aritmética, para enseñarles el ejercicio de prácticos lemanes, á los que la misma Sociedad pasará á cada uno sesenta pesos mensuales de sueldo, para que ocurran á sus necesidades; en esta virtud los pretendientes pueden apersonarse á esta Capitania para ser admitidos si resultaren con las aptitudes necesarias.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1835.

AL PUBLICO.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en la civil Dr. D. Francisco Planes, se cita á los acreedores de D. Pedro Bejin, para el dia 1.° del entrante Junio á las 10 de la mañana en el Juzgado, y son los que siguen:—

1	D. Nicolas Anchorena	11	D. José Duyhes
2	" José Joaquin Esnaola	12	" Angel Molino Torres
3	" Domingo A. Tartier	13	" Juan Bautista Ruiz
4	" Miguel Schipman	14	" Angela Guerra
5	" Francisco R. de Udaeta	15	" Ramon Peralta
6	" Juan Sanche Boado	16	" Carlos Galeano
7	" Faustino Lezica	17	" Francisco Valdez.
8	" Lucas Gonzalez Peña	18	La casa de los Sres. Bret y Rasac.
9	" Francisco Flory		
10	" Pedro Trápani	19	La señora Figueredo.

Comprendiéndose todos los demas que no estén espresados.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
22—3p Escribano Público y de Número.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.